

# Circular Nº 09/2016

## TROFEO 2º ANIVERSARIO ESCUELA DE GOLF ELCHE

**Lugar:** ESCUELA DE GOLF ELCHE  
C/ Provisional, 1  
(Detrás del Hospital del Vinalopó)  
03293 Elche (Alicante)  
Teléfonos: +34 96 636 40 36  
Web: <http://escuelagolfelche.com/>

**Fechas:** 27 o 28 de febrero de 2016

**Código de la competición:** PP280216

**Inscripciones** Se deberá formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)) o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com). **El cierre de inscripción será el lunes 22 de febrero de 2016 a las 14:00 horas.** El hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. el **lunes 22 de febrero** a las 16:00 horas. En caso de jugadores de nacionalidad extranjera, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente. Se publicará una lista de admitidos provisional en [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com) y respecto a los posibles errores en la confección de estas listas, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del miércoles 24 de febrero, cuando se publicará la lista definitiva de admitidos.

**Derechos de Inscripción:** El importe **deberá abonarse antes del cierre de la inscripción**, en caso contrario la inscripción no será válida.

- Jugadores/as..... 14, 00 €

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), mediante entrega en efectivo en esta Federación o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander nº ES87 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

Valencia, a 08 de febrero de 2016  
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer

## HOJA DE INSCRIPCIÓN

### TROFEO 2º ANIVERSARIO ESCUELA DE GOLF ELCHE

**Código de la competición: PP280216**

Apellidos: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Licencia: \_\_\_\_\_ Hándicap: \_\_\_\_\_ Nivel: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Año de Nacimiento: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

**Forma pago:**

- Ingreso en cuenta
- Transferencia
- Efectivo

**Fecha pago:** \_\_\_\_\_

**Cierre de inscripción: 22 de febrero a las 14:00 horas**

**Para posibles devoluciones, indiquen el nº de cuenta corriente:**

**Enviar la inscripción a:**

**Federación de Golf de la Comunidad Valenciana**

**Fax.: 96 361 24 78**

**E-mail: [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com)**

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite se incorporarán en un fichero debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos, perteneciente a La Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, con domicilio social en calle El Bachiller, 15 - 7º - 27ª - 46010 Valencia, con el fin de tramitar su inscripción en la competición. Usted tiene derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

En el caso de campeonatos de profesionales o aficionados, los participantes dan su autorización para proceder a publicar imágenes, videos, listados de resultados, clasificaciones, imágenes para promoción de golf y marketing, de los mismos en los diferentes medios de comunicación (prensa, publicaciones, TV y Web de FGCV y RFEG) utilizados por la federación, los cuales divulgarán la noticia.

En referencia a los niños menores de 18 años los padres o tutores legales dan su consentimiento para poder publicar las imágenes, videos de eventos, videos promocionales etc. en las que aparecen los niños/as individualmente o en grupo en las diferentes actividades de carácter deportivo organizadas por la FGCV y RFEG, en los diferentes medios de comunicación utilizados por la entidad.

Si no desean que sus imágenes sean publicadas en los distintos medios de comunicación, envíen un fax al 96.361.24.78 o por escrito en la dirección arriba indicada, solicitando su oposición al tratamiento de sus imágenes.

## **REGLAMENTO:**

**Participantes:** Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras – indistintamente - que estén en posesión de Licencia Federativa en vigor, expedida por la F.G.C.V. y sin limitación de hándicap. El número máximo de participantes, con las limitaciones de licencia expresadas anteriormente, será de 108, los inscritos con menor hándicap exacto. Los jugadores empatados en el puesto 108 se admitirán todos, o ninguno, en función de la capacidad del campo.

**Ausencia de jugadores admitidos:** Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

**Forma de juego:** Se jugará bajo la modalidad Individual Stroke Play. El sábado 27 de febrero, se disputará un tiro abierto a los jugadores de hcp no oficial. El domingo 28 de febrero, se disputarán dos tiros para los jugadores con hándicap.

**Barras de salida:** Los lugares de salidas, naturales o artificiales, según lo previsto en cada campo, serán únicos e indistintos para todas las categorías.

**Horario de salida:** El comité de la prueba establecerá el horario de salida.

**Dispositivos de medición:** Se autoriza en esta competición a que un jugador pueda obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3. Penalidad en el juego por Golpes – Dos golpes.

Por reincidencia – Descalificación

**Reglas de juego:** Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la R.F.E.G., las modificaciones de las reglas de golf para los jugadores discapacitados, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

**Buggies:** No se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

**Desempates:** Se ajustará a lo previsto en el Libro Verde de la R.F.E.G. para pruebas hándicap y scratch.

**Trofeos:** Los premios no serán acumulables. Se concederán los siguientes premios siempre que en cada categoría haya un mínimo de seis jugadores inscritos.

**Campeón EGE-1er Clasificado Scratch LV99**

<b><u>1er Clasificado Handicap 1ª y 2ª Ca-</u></b>	hcp hasta 11,4
<b><u>1er Clasificado Handicap 3ª y 4ª Cat</u></b>	hcp desde 11,5 hasta 26,4
<b><u>1er Clasificado Handicap 5ª y 6ª Cat</u></b>	hcp desde 26,5 hasta 54,0
<b><u>1er Clasificado sin hcp Tiro del Sábado</u></b>	

**Comité de la Prueba:** La F.G.C.V. designará el Comité de la Prueba, así como a los jueces árbitros que considere oportuno. El Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.

El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.